

## ACTA # 330

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de mayo del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay y Sr. Ignacio Cedeño Zambrano, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H50, con el siguiente orden del día:

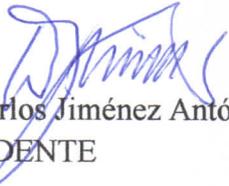
**Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis de la reunión de trabajo con la comunidad El Progreso. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones. **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura.

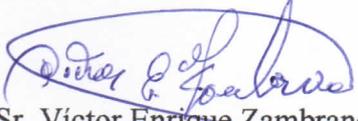
**Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas; el señor Franklin Palomeque mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veinte y uno de abril de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el periodo comprendido desde el 17 de abril hasta el 05 de mayo del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Análisis de la reunión de trabajo con la comunidad El Progreso.** El Sr. Presidente expone que en reunión de trabajo realizada en la comunidad El Progreso con los vocales del GAD y los representantes de dicha comunidad desarrollada el día martes 05 de mayo del presente se llegaron a las siguientes conclusiones: Coordinar con la policía y teniente político la seguridad de los comerciantes y asistentes de las festividades tradicionales del 10 de agosto; apoyar en una minga de limpieza, engalanar las calles, pintar las veredas (verde, blanco y amarillo) y adecentamiento de la comunidad para finales del mes de julio antes de las fiestas; gestionar con la CNEL el mejoramiento del sistema eléctrico por la deficiencia de energía que se presenta en la comunidad y la iluminación del Club Santa Marianita; para el 2016 tomar en cuenta en el presupuesto participativo el arreglo del acceso a la Esc. 27 de Octubre que es Recinto Electoral; gestionar ante el GAD Municipal de Portoviejo la contratación de una persona para el cuidado y mantenimiento del parque y cementerio; para la Casa Comunal solicitan la implementación de equipo informático donde se les informo que en días posteriores se les hará saber si el GAD puede gestionar este pedido. Todo lo antes expuesto fue socializado con la comunidad y los miembros del GAD, por tanto el pleno aprueba por unanimidad lo ante expuesto. **Cuarto.-Lectura de comunicaciones.** Se dio lectura a ocho comunicaciones presentadas: Al oficio enviado por el Consejo Provincial del Manabí – Dirección Gestión Ambiental y Riesgo, donde solicitan que se declare a las comunidades: San José 1 y 2, Sector Divino Niño en estado de emergencia para que las instituciones competentes actúen de forma inmediata sin observar el marco ambiental vigente, para esta manera poder remediar las amenazas naturales que se presentan en esta época del año, por lo cual se resuelve enviar oficio a la Secretaria de Gestión de Riesgo para que efectúen la debida inspección dentro del proceso de declaratoria de emergencia. Al oficio enviado por la Organización Campesina “El Agro” de la comunidad El Cruce, donde solicitan la ayuda necesaria para la construcción de la cubierta de la capilla y la comunidad pondrá la contraparte con la mano de obra, donde se resuelve responder con oficio que dentro de la competencia del GAD no se

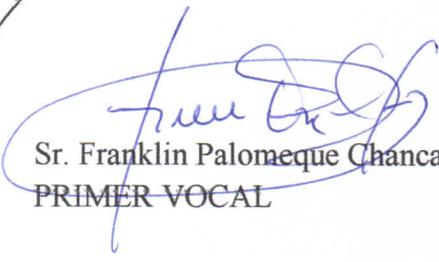
contempla lo antes solicitado. Al oficio enviado por la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Magdalena, donde solicitan la donación de dos volquetadas de ripio que permita la construcción de mesas y sillas para el refrigerio de los estudiantes y poder arreglar el patio del Jardín de Infantes, donde se resuelve gestionar con los concejales rurales para dar cumplimiento a lo solicitado. Al oficio enviado por Moradores de la Comunidad San Lorenzo, donde solicitan el apoyo con el alumbrado de la cancha del Club 30 de julio, donde se resuelve incorporar dicho pedido a los otros que se tienen para ser expuesto en la reunión que se mantenga con los funcionarios de CNEL. Al oficio enviado por la Asociación Artesanal "Mujeres Emprendedoras" - Km. 101, donde adjunta documentación que el Ministerio de Industria y Productiva expone el informe técnico que detalla las exigencias para que siga funcionando la empresa de dulces "DOÑA TRINI", donde solicitan la colaboración urgente para cumplir con los requerimientos, donde se resuelve verificar si el GAD puede intervenir en este tipo de solicitud. Al oficio enviado por la Unidad Educativa Fiscal "San Plácido", donde solicita el envío de una maquinaria para extraer el lodo y material adecuado para efectuar un relleno en el lugar afectado, donde se resuelve gestionar con el Consejo Provincial de Manabí para el envío del material y la maquinaria del GAD para que realice la extracción del lodo en esta unidad educativa. Al oficio enviado por Karen Andreina Morales Salmon quien fue electa Reina de la parroquia 2014-2015, donde presenta el desistimiento a tal designación por haberse comprometido conyugalmente, donde se resuelve enviar el oficio respectivo a la Virreina para que asuma esta dignidad, y el Vocal Ignacio Cedeño manifiesta que ya fue entregada a secretaria la corona y la cinta de la Reina. Al oficio enviado por la Junta Administradora de Agua Potable de la Comunidad La Cantera con fecha 03 de diciembre de 2014, presentada por el vocal Víctor Zambrano, donde solicitan se gestione una reunión con la SENAGUA para exponerle que la fuente de agua se está agotando y el cambio de matriz o colocar una bomba directamente a la fuente de agua, donde el presidente manifiesta que ya se mantuvo esta reunión en el año pasado y que se dará seguimiento a los acuerdos que se llegaron para beneficio de esta comunidad. **Quinto.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente comunica que se dará seguimiento a la inspección e informe que ejecutó el Ing. Ronny Mendoza - funcionario del CPM, a la vía que conduce a la comunidad Cristo del Consuelo. Expone que en la reunión de trabajo con los funcionarios de CNEL efectuada el día de ayer en la parroquia de Calderón, se estableció una agenda de trabajos para la parroquia: martes 12 y miércoles 13 de mayo trabajos con el carro canasta dando mantenimiento a las lámparas de alumbrado público, para el martes 26 y miércoles 27 de mayo trabajos con el carro grúa en los lugares identificados, y en lo posterior se coordinarán las fechas para el mantenimiento de transformadores en varios sectores; por tanto se desarrollará en los días sábado, domingo y lunes con los vocales la marcación e identificación de los postes y lámparas para mantenimiento para así obtener el detalle de los lugares a intervenir con esta agenda de trabajo. Recuerda además que dentro de las actividades a realizarse la próxima semana se tiene previsto: para el miércoles 13 - minga para la erradicación de la chikungunya en la parroquia con funcionarios del MSP e instituciones inherentes al tema; el miércoles 13 Brigada médica de medicina general por parte del MSP en la comunidad Los Manantiales y el día de mañana 09 de mayo se desarrollará la Asamblea Parroquial para socializar la Actualización del PD y OT dentro de la etapa de Diagnostico. El Sr. Vocal Víctor Zambrano expresa que no está funcionando el ojo de águila ubicado en el parque, por tanto solicita se hagan las gestiones pertinentes para que este preste el servicio para lo que fue instalado ya que este servirá para controlar la seguridad en nuestra parroquia, ante esto el presidente recalca que solo falta la conectividad de internet. El sr. Vicepresidente le formula una pregunta a el Sr. Vocal Franklin Palomeque como está el tema de límites con la

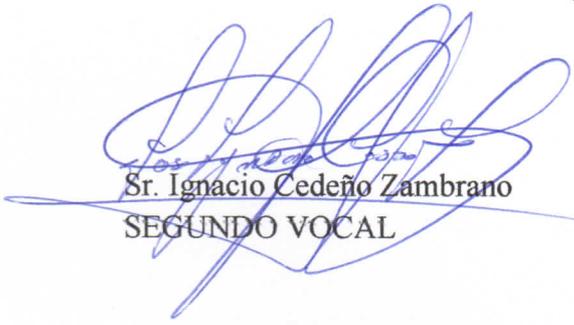
parroquia Honorato Vásquez y la comunidad Entrada de Guarumo, ante esto el vocal Palomeque informa que día lunes dará seguimiento al oficio enviado por el Municipio de Portoviejo al Consejo Provincial sobre este tema. Pregunta también cómo va el tema de la legalización de tierras en la parroquia con el programa Sí Tierras que lleva en marcha el Municipio de Portoviejo, ante esto el presidente le manifiesta que hay que retomar este tema muy importante ya que se está ejecutando en otras parroquias del cantón. En cuanto a los trabajos de la CONSERMIN, consulta cuando iniciaran en el centro de la parroquia, ante esto el presidente realizo una llamada telefónica al ingeniero encargado y este le manifestó que el día lunes inician dichos trabajos. Ratifica que para la construcción de la cancha en la comunidad La Tranca hay que establecer plazos para el envío de los documentos legales para iniciar los trabajos. El Vocal Franklin Palomeque informa que para el 19 de mayo se tiene previsto una capacitación por parte de enfermeras de Estados Unidos que están impartiendo sus conocimientos en nuestra provincia, esta direccionado para las personas que reciben las capacitaciones por parte del MSP los días miércoles y viernes. Recuerda que se tiene previsto la Brigada Médica del MSP para la comunidad de los Manantiales el miércoles 13 de mayo y se repartirán 180 tickets que es el cupo establecido. Hace la entrega de una copia de la Escritura de un terreno de la comunidad El Cruce para que sea tomada en cuenta en lo posterior dentro de presupuesto para la construcción de una cancha de uso múltiple. El Sr. Vocal Ignacio Cedeño solicita se emita un oficio para que los dirigentes del Club Sporting Cristal nos faciliten la cancha para el desarrollo de los partidos de futbol dentro del campeonato que organiza el GAD Municipal con las parroquias rurales y urbanas de Portoviejo y que el 15 de mayo en horas de la noche se realizará la presentación del equipo y la selección oficial de nuestra parroquia que participara en este evento deportivo. Ratifica una vez más que todos los que conforman el GAD tanto vocales como personal administrativos estamos sumando esfuerzo para que el progreso de nuestra parroquia sea un hecho por tanto invita a seguir trabajando por el bienestar y desarrollo de nuestro San Plácido. También expone que el Himno de San Plácido ya se debería esta difundido en los establecimiento educativos de la parroquia, y que los mecanismo de publicidad para los mismo ya deberían estar distribuidos, además se debería buscar el mecanismo colocar letrero de Bienvenido a San Plácido y Gracias por su Visita, en la comunidad de San José 2 (Puente) y en el Progreso, ante esto el presidente señala que con la tesorera se mantendrá reunión de trabajo para visualizar en que partida presupuestaria se puede contemplar estos gastos y también si hay presupuesto para asumirlos, tomando en cuenta que hay que adquirir conos y señaléticas para la retroexcavadora del GAD, los chalecos, gorras y camisetas, banners para incorporarlos en los eventos y actividades del GAD. Expone que cuando se cuente con el Carro Grúa de CNEL dentro de la programación establecida la idea sería que se reubiquen los poste de alumbrado público a lo largo de la vía de la comunidad Balzar.

**Séptimo.- Clausura.** Siendo las 18H42 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Victor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Ing. Maria V. Garcia Cevallos  
SECRETARIA

